



195 FAMILIAS CABÉCARES FORMALIZARON HOY BONO DE VIVIENDA EN SU PROPIO TERRITORIO

- **BANHVI y BCR trasladaron abogados y técnicos para realizar trámites en la propia reserva, evitando traslados y gastos a los beneficiarios.**
- **Con una inversión de casi ₡7.000 millones, el BANHVI ha entregado casa a más de 1.600 familias indígenas de diversos territorios durante esta Administración.**

Con el propósito de facilitar la entrega del Bono de Vivienda a 195 familias cabécares, el BANHVI y el Banco de Costa Rica trasladaron abogados y personal técnico al Territorio Indígena de Talamanca para que los beneficiarios finiquitaran trámites sin necesidad de abandonar sus comunidades.

El Gerente del BANHVI Dr. Ennio Rodríguez --quien encabezó la actividad-- destacó que este viernes se culminó el proceso de recolección de firmas y verificación de cumplimiento de requisitos. Las 195 familias indígenas se presentaron en la Finca Educativa de Shiroles donde formalizaron la escritura con la cual cada una recibirá un bono de vivienda de ₡4,5 millones, que les permitirá construir una casa adecuada a sus necesidades y costumbres.

Para la construcción de estas viviendas, la Junta Directiva del BANHVI aprobó un presupuesto de ₡885 millones, beneficiando a familias de localidades cabécares como Sibujú, Chinakichá, San Miguel, San Vicente y San Marcos, todas ubicadas en Talamanca.

EVITAR GASTOS INNECESARIOS

Rodríguez informó que en la presente Administración los trámites para la población indígena se han simplificado al máximo y además las formalizaciones se están realizando directamente en las comunidades indígenas para evitarle a las familias traslados y gastos innecesarios. “Las visitas permiten conocer las necesidades de las familias, verificar que ningún grupo familiar quede por fuera y además permite valorar el tipo de vivienda que se requiere en un determinado poblado o caserío”, explicó el Gerente del BANHVI.

Las casas serán construidas en un área de 52 metros cuadrados, totalmente en madera y levantadas sobre pilotes. La distribución, como es usual en Talamanca, responde a tradiciones ancestrales; por esta razón contarán con tres dormitorios, corredor y cocina independiente con piso de tierra y el servicio sanitario estará a unos 25 metros de la vivienda.

El programa de vivienda indígena procura la sustitución de deteriorados ranchos de bambú o contruidos con materiales de deshecho y plástico por casas dignas, seguras y acorde a las necesidades y costumbres de cada familia, según la étnia a la que pertenezca.



El jerarca destacó que las facilidades brindadas a la población indígena constituyen un acto de justicia y responsabilidad social que procuran mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias. “Son quizá el sector más pobre y necesitado del país, y tienen muchas dificultades para trasladarse, pues viven en plena montaña, a dos o tres días de caminata del centro de población más importante”.

CASI €7.000 MILLONES INVERTIDOS EN VIVIENDA INDIGENA

Para contribuir con el mejoramiento en la calidad de vida de las familias indígenas, en la presente Administración, el Banco Hipotecario de la Vivienda ha destinado la suma de € 6.820 millones para dar casa nueva –hasta la fecha-- a un total 1.667 familias distribuidas en los diferentes territorios indígenas existentes en el país.

La cantidad de bonos otorgados hasta la fecha responde a la simplificación de trámites aprobada por la Junta Directiva del BANHVI, con el propósito de facilitar al máximo las gestiones que deben realizar estas personas, pues muchas de ellas habitan en territorios inaccesibles.

Entre las poblaciones que durante los dos últimos años han sido beneficiadas con el programa de vivienda indígena figuran: Alto Pacuare, Tsipiri, Bolori-Ña, Alto Nimari, Xaqicha, Cuen y Jokobata en Chirripó; Matambú, Matambuguito y Ondores en Hojancha; Shiroles, Suretka, Bambú y Amubri en Talamanca. También figuran familias residentes en Boruca, Terraba, Rey Curré, Cajón y Salitre en Buenos Aires; Grano de Oro, Paso Marcos, Quetzal y Piedra Quemada en el Territorio Chirripó Cábecar en Turrialba y Quitirrisí en Mora y Puriscal.

La población indígena costarricense se estima en unas 64.000 personas, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los territorios son administrados por asociaciones de desarrollo, las cuales tienen la potestad de asignar lotes o parcelas a cada familia donde construir las casas.

Unidad de Comunicaciones

Junio 27, 2008

UC BP 019 - 2008 Vivienda Indígena (Formalización Shiroles)
LuisFër/ REA